

## **CONVOCATORIA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO**

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de León, en su sesión celebrada el día 30 de octubre del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar de forma presencial el próximo **día 20 de diciembre del presente año, a las 13:00 horas**, en el **Salón de Actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de León**, (C/.Conde Saldaña nº 4, bajo), y conectado por medio de videoconferencia con el **Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada del Ilustre Colegio de la Abogacía de León**, (Avda. Huertas del Sacramento nº 19, bajo), con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2024.

2º.- Examen y votación del Presupuesto elaborado por la Junta de Gobierno para el año 2025.

3º.- Propositiones presentadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto Particular del ICA de León

4º.- Ruegos y Preguntas.

Se informa de que en el Tablón de Anuncios del Colegio y la zona privada de la página web [http:// www.ical.es](http://www.ical.es) se encuentran expuestos, a disposición de todos los colegiados y colegiadas, la convocatoria y el Proyecto de Presupuestos para el año 2025 que, asimismo, se remiten por correo electrónico a todos los colegiados/as que han designado cuenta de correo.

Lo que traslado a Usted para que le sirva de citación, con el ruego de puntual asistencia.

León, a 5 de noviembre de 2024

*Mª José Tuya Ruzo*  
*Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAL*